



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exte: 15-10-70912

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Pablo Ariel Domínguez (Mat. 200008061), por el cual solicita que se le reconozcan las asignaturas Anatomía e Histología Humana, Fisiología Humana, Patología Humana de la carrera de Bioquímica, con las asignaturas equivalentes de la carrera de Farmacia del plan de estudio Res 131/94 HCS;

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza, fs. 2 al 5;

A lo dispuesto por Res. 106/00 y 61/05 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar equivalencias al alumno Pablo Ariel Domínguez (Mat. 200008061), de las asignaturas Anatomía e Histología Humana, Fisiología Humana y Patología Humana, aprobadas en la carrera de Bioquímica, con las asignaturas Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I y II de la carrera de Farmacia del plan de estudio Res 131/94 HCS, de acuerdo a lo dispuesto en la Res. 106/00, con las calificaciones que a continuación se detallan:

Asignaturas	Calificación
Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I	5,50 (cinco c/ 50)
Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana II	

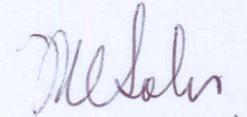
Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 53

Córdoba, 24 de febrero de 2010.-


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANDOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC